



PROCEDIMIENTO PARA INICIAR CON EL PROGRAMA DE REGISTROS DE LOS SOCIOS NUEVOS

- Tener la calidad de Asociado de la Asociación Holstein de Colombia.
- Inscribir la totalidad de los animales de su hato al R.O.P.R
- Solicitar servicio de clasificación de la totalidad de las vacas inscritas en el R.O.P.R
- Tener definido un prefijo.
- Tomar 1 foto digitalizada de costado derecho donde se aprecie la totalidad de la vaca clasificada con un mínimo de 75 para registrarla en el libro como vaca fundadora.
- Identificar la foto con el nombre, orejera y código interno (asignado por la AHC) y enviarlas al correo registro@holstein.com.co.
- Tomar 1 foto digital de costado derecho de todas las terneras nacidas después de la fecha de inscripción del hato. Identificar la foto con el nombre, orejera y código interno (asignado por la AHC) y enviarlas al correo registro@holstein.com.co.
- El plazo máximo para presentar las fotografías es hasta un (1) año de nacidas sin recargo; las fotos de animales que se presenten de 1 a 2 años de nacidas tienen un recargo (\$ tarifa vigente a la fecha), entre 2 a 3 años tienen otro recargo (\$ tarifa vigente a la fecha); los animales mayores de 3 años no podrán registrarse.
- Los machos hijos de vacas con registro de fundadoras, Holstein colombiano, de primera, segunda y tercera generación No se registrarán.
- Para registrar una cría Macho, la madre debe tener registro de pura y estar clasificada con un mínimo de 75 puntos.
- Para registrar crías de animales preñados que provengan de hatos de asociados se requiere que: tengan el traspaso al nuevo socio, reporte del servicio en el R.O.P.R y denunciar el parto en el control lechero oficial de la Asociación Holstein.

La facturación mensual estará basada en el número de animales registrados en el R.O.P. Para conocer el monto que le será facturado mensualmente le anexamos un cuadro con las tarifas vigentes, si no se ingresa los animales al R.O.P. se facturará por mes el valor de la cuota de sostenimiento que se encuentre vigente a la fecha.

